



ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SAMAPA)

En Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, Siendo las 10:00 diez horas, del día 29 de diciembre del año 2023, reunidos en las instalaciones del Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), ubicada en Av. Santiago número 155, colonia centro, acuden las siguientes personas: **Mtro. Luis Ramón Pérez Bravo**, L.C.P Gabriela Barajas Solís y la Lic. Evelyn Guadalupe Meza Cervantes previa notificación que hizo la Secretaria de este Comité, con el propósito de celebrar con las formalidades de Ley esta **Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia** en cumplimiento al Artículo 28 Fracción III del párrafo primero de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que la Secretaria de este comité procede a presidir esta sesión. Dándoles la bienvenida a los siguientes integrantes del Comité agradeciendo su presencia para desarrollar el siguiente

Orden del día:

1. **Primero:** Toma de lista de Asistencia
2. **Segundo:** Aprobación del Orden del día
3. **Tercero:** Se hace de su conocimiento al Comité de Transparencia, la cantidad de solicitudes las cuales han llegado a la OPD y de qué tipo fueron, así como la actualización de la página oficial de samapa, durante los meses de junio a diciembre del año en curso
4. **Cuarto:** Clausura de la sesión

Desahogo del orden del día:

PRIMER PUNTO: La secretaria técnica del comité toma lista de asistencia y se declara Quorum legal para llevar a cabo la Novena sesión Ordinaria del Comité de Transparencia

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del Orden del día. Se aprueba el orden del día por unanimidad.

TERCER PUNTO: En este punto del orden del día se informa al comité, que durante los meses de junio a diciembre se han registrado un total de 12 expedientes, a lo cual se ha dado respuesta a los ciudadanos en tiempo y forma. Así mismo se registro en sires la cantidad y de que tipo de solicitud es cada una, por otra parte, la página de SAMAPA ha sido actualizada en cada uno de sus apartados que le corresponden a la unidad de transparencia y legalidad.

Esto con el objetivo principal de rendir la información adecuada

Después de ser analizado y aclarado los puntos y no habiendo más comentarios al respecto, la secretaria del comité pasa a votación este Punto preguntando a los presentes levantar la *mano* en

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



señal de aprobación, y este se aprueba por unanimidad levantando su mano.

PUNTO: Sin más que tratar, la secretaria de este Comité la Lic. Evelyn Guadalupe Meza Cervantes declara por concluida esta sesión siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos. Levantando la mano para constancia esta acta que firman quienes en ella intervinieron.

Mtro. Luis Ramón Pérez Bravo

Director General del SAMAPA

Y Presidente del Comité de Transparencia



Lic. Evelyn Guadalupe Meza Cervantes

Titular de la Unidad de Transparencia

y Secretaria del Comité de Transparencia

L.C.P. Gabriela Barajas Solís

Jefa del Área Administrativa

E Integrante del Comité de Transparencia



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx